TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA DE MÍNIMA CUANTÍA
NUMERO DE CONTRATO:	SDM-2100-1833-2024
CONTRATISTA:	INSEVI SAS
C.C.:	900.786.947-7
OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.
PLAZO:	Dos (02) meses Fecha de Inicio: 28 de octubre de 2024 Fecha de terminación: 27 de diciembre de 2024
CDP	2024.CEN.01.001124
RP	2024.CEN.01.003161
CDP	2024.CEN.01.001125
RP	2024.CEN.01.003162
SUPERVISION:	La supervisión del contrato en cuanto a su ejecución y cabal cumplimiento de acuerdo a lo pactado, será ejercida por el Secretario de Movilidad, **Ab. MAURICIO DAVID PEREIRA HURTADO** o quien ejerza sus funciones.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato para todos los efectos legales y fiscales se fija en la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.00.000)**.
FORMA DE PAGO:	Se realizará a través de TRES (3) pagos parciales, de la siguiente manera: UN PRIMER PAGO: correspondiente al 40% del valor total del contrato, con la presentación del documento diagnóstico de movilidad del Municipio, UN SEGUNDO PAGO correspondiente al 40%, con la presentación del documento técnico de soporte de la actualización del Plan Local de Seguridad Vial y un TERCER Y ULITMO PAGO correspondiente al 20% con la presentación del documento resumen del programa de divulgación y socialización, una vez cumplida la totalidad de las actividades propuestas en la presente invitación pública. El acumulado de los tres (03) pagos sumará **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000)**, previo informe de actividades realizadas por el contratista, aprobado y recibido a satisfacciones por parte de la supervisora del contrato y la presentación de la seguridad social integral del mes reportado, elaborado por parte del contratista y verificado y aprobado por el

	supervisor designado.

En Guadalajara de Buga el día veintiocho (28) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron, el **Ab. MAURICIO DAVID PEREIRA HURTADO**, en calidad de supervisor del contrato en mención y por la otra parte el señor **MAURICIO RIVERA PINEDA**, en su calidad de Representante Legal de la empresa **INSEVI SAS**, para dar inicio al contrato No. SDM-2100-1833-2024.

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Supervisor	**Contratista**
Original Firmado **MAURICIO DAVID PEREIRA HURTADO**	Original Firmado **MAURICIO RIVERA PINEDA**

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Proyectó	Jesús Arturo Ortiz Lemos	Contratista	
Reviso	Jesús Antonio Sánchez Martínez	Técnico Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			